

Barcelona, a 28 de julio de 2008

D^a. Sandra Medina Pérez, Secretaria no consejera de Compañía Española Para La Fabricación Mecánica Del Vidrio, Procedimientos Libbey Owens, S.A. (CELO), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de Ley 24/1998 del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en fecha 24 de Julio de 2008, Don Santiago Vila Regard, Consejero y Consejero Delegado de la sociedad (ejecutivo), notificó a la compañía su renuncia al cargo).

D^a Sandra Medina Pérez
Secretaria no Consejera
CELO